

Cali, abril 7 de 2025.



TEMAS DESTACADOS:

► [YAWA lanza bootcamp de IA](#)

► [Invima impone nuevas reglas para cárnicos](#)

📰 [Google News](#)

■ En curso investigación disciplinaria

Personería de Cali confirmó informe reservado sobre devolución de impuestos al Club Campestre



Foto: clubcampestrecali.com

CALI

Lunes 7 de Abril, 2025

La Personería de Cali informó que, en el marco de una actuación disciplinaria en curso, se elaboró un informe preliminar de carácter reservado sobre un acto administrativo que ordena la devolución de un saldo a favor por concepto del Impuesto Predial Unificado al Club Campestre, correspondiente a las vigencias 2020, 2021, 2022 y 2023.

Según el comunicado oficial, el caso está relacionado con el predio No. ID 593749, y el informe fue emitido bajo las disposiciones del artículo 27 de la Ley 1437 de 2011, que regula las actuaciones administrativas en Colombia.

La entidad aclaró que el contenido del documento no constituye una decisión definitiva ni implica responsabilidad alguna por parte de los funcionarios o entidades mencionadas.



DESTACADO

LO MÁS VISTO

LO MÁS RECIENTE



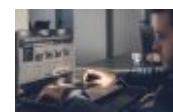
[Aves Cali: conozca la finca adaptada para avistar pájaros](#)



[Varias vías de Cali cambiarán de sentido, conozca las modificaciones para que programe sus rutas](#)



[Dos agentes de tránsito fueron agredidos durante operativo vial en el sur de Cali](#)



[Doubleclickjacking: ¿Cómo funciona este nuevo ataque y de qué manera protegerse?](#)



[Emergencia por árbol gigante que cayó al río Cali tras fuerte aguacero este 2 de abril](#)

Se trata de un informe que hace parte de un expediente aún en trámite y que, por tanto, solo podrá ser conocido por los investigados y por la Administración Distrital en el momento procesal correspondiente.

Debido proceso

La Personería explicó que el carácter reservado de esta información tiene como fin garantizar el derecho a la defensa y la contradicción, principios fundamentales del debido proceso.

“El carácter reservado no puede interpretarse como una falta de transparencia, sino como una medida jurídica que protege los derechos de todas las partes involucradas”, indicó el ente de control.

Finalmente, la Personería reiteró su compromiso con la legalidad, la verdad y la protección de los derechos fundamentales, destacando que en las actuaciones disciplinarias se respeta de manera estricta la presunción de inocencia y la confidencialidad de las etapas previas del proceso.

Recibe las últimas noticias y contenidos en tu teléfono

Únete a nuestro Canal de 

PRESIONA AQUÍ

➔

Comparte esta noticia...



■ Dagma atendió los casos ocasionados por las lluvias y los fuertes vientos

24 emergencias por caída de árboles en Cali, carros y casas fueron afectados



Fotos: Captura de video Dagma